



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU/2019/521/03

OFERTA 272937-VILLAJOSYA EMCUJU 2019 RESTAURADOR/A

TITULACIÓN OCUPACIÓN GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

LUGAR: Espai Labora OA/03139/910 VILLAJOSYA

FECHA: 31/10/2019

HORA DE INICIO: 14.11

HORA DE FIN: HORAS 14.15

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE VILLAJOSYA

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. SONIA SANCHEZ MARÍN 35087477B

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. JOSEFA MARÍA SANTAMARÍA ESCODA 29022551R

- En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). JOSÉ MARÍA RUIZ OLMOS 30497431Y CCOO

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). MARÍA AMPARO GÓMEZ MARTÍ 22130697M UGT

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:



1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	SELECCIONADA (1)
1		30	10	0	0	3	0	0	15	58	
10		30	10	0	0	3	0	0	15	58	X

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			NO CONTACTO
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:
TRAS ALEGACION SE DIRIME EL EMPATE POR EDAD AL IGUALARSE POR RENTA PER CÁPITA

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

President / Presidenta	Secretari / Secretària
Vocal 1	Vocal 2

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar